

Expediente: 113/21-A3
Carátula: VILLAFANE JOSE NICOLAS Y VILLAFANE MATIAS IGNACIO S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 26/09/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27213304866 - VILLAFANE, JOSE NICOLAS-ACTOR
90000000000 - VILLAFANE, MATIAS IGNACIO-ACTOR
30716271648835 - DEL MORAL, MARCOS-DEMANDADO
90000000000 - DEFENSORIA OFICIAL CIVIL Y DEL TRABAJO III NOMINACION, -DEFENSOR DE AUSENTES

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 113/21-A3



H20901780635

JUICIO : VILLAFANE JOSE NICOLAS Y VILLAFANE MATIAS IGNACIO s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA EXPTE 113/21-A3

Concepción, 25 de septiembre de 2025

Téngase presente la tasa de justicia para inspección ocular y el bono de movilidad que acompaña.
Líbrese mandamiento de acuerdo a lo ordenado previamente.- GAF

Actuación firmada en fecha 25/09/2025

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.